

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ALTO CENEPA ALCENPASEGUR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito DM., a los 17 días del mes de Abril del 2015, siendo las 12H:00, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **ALTO CENEPA ALCENPASEGUR CIA. LTDA.**, en su local social ubicado en el inmueble número 833 de la Avenida Versalles intersección Avenida Alfredo Pérez Guerrero, Edificio Torres Profesionales- Gutiérrez Vallejo, Cuarto Piso, oficina 404, a fin de tratar el siguiente orden del día

PRIMERO.- Aprobación del orden del día.

SEGUNDO.- Aprobación del informe presentado por el Gerente General por el ejercicio económico del 2014; y

TERCERO.- Aprobación del balance de pérdidas y ganancias del periodo económico 2014, comprendido entre el primero de enero del 2014 hasta el 31 de diciembre del 2014.

Asisten a la presente Junta, los siguientes socios: Crnel. Rubén Antonio Fonseca Salgado, representando 9.984 participaciones de capital social de un dólar cada una, hallándose en consecuencia, reunido más del noventa por ciento del capital social de la compañía. Se deja constancia que pese a estar legalmente convocados los socios Darwin Medardo Chiguano Ruiz y Mery Jeaneth Chiguano Ruiz no se encuentran presentes.

Preside la Junta la doctora Gloria Emilia Brito Flores, Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el señor Crnel. Rubén Antonio Fonseca Salgado, Gerente General de la Compañía.

Inmediatamente el señor secretario de la Junta da lectura el orden del día, el mismo que es aprobado por más del noventa por ciento del capital social presente, sin modificación alguna.

A continuación se da lectura al segundo punto del orden del día consistente en: Aprobación del informe presentado por el Gerente General por el ejercicio económico del 2014. Hace uso de la palabra el señor Gerente General de la Compañía Crnel. Rubén Antonio Fonseca Salgado y manifiesta: Señora doctora Gloria Emilia Brito Flores Presidenta y socios de la Compañía **ALTO CENEPA ALCENPASEGUR CIA. LTDA.**, pongo en su conocimiento el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014, en los siguientes términos: Informo a usted señora Presidenta y socios de la compañía que el año 2014 ha sido importante en cuanto se refiere a como se lleva la contabilidad, puesto que desde el año 2012 ya se viene implementando las normas internacionales de información financiera, esto es que la contabilidad de la compañía se lleva de acuerdo a las NIIF. Lo que ha sido aprovechado para obtener datos verídicos en cuanto a las finanzas de la empresa ya que esta es clara, precisa y transparente. El ejercicio económico del 2014 ha sido regular, pese a la no presencia de los hermanos **CHIGUANO RUIZ** socios de la compañía quienes no aportan en absoluto a la empresa, pese a tener muchas necesidades en lo económico. La compañía sigue adelante, cumpliendo con su objeto social esto es dar seguridad a personas naturales. En el

presente ejercicio económico no hemos tenido contratos con entidades públicas. Además debo informar a los socios que en el año 2014 existe una mínima utilidad y que está se procederá a distribuir a los trabajadores de conformidad con la Ley. En el transcurso del ejercicio económico 2014, mi representada no ha obtenido ningún contrato ya sea con entidades públicas y/o privadas, debido a que todavía no se puede importar armas de fuego del exterior. Tengo toda la confianza que para el año 2015, la empresa seguirá trabajando y cumpliendo con su objeto social, además de proponerse a realizar las gestiones para encontrar nuevos usuarios para que la empresa crezca y obtenga mejores réditos en beneficio de los socios y de sus trabajadores. La compañía se ha trazado metas para el año 2015, para seguir cumpliendo con su objeto social a mediano y largo plazo y obtenga utilidades en mayor porcentaje que en el año 2014. Además informo que ALTO CENEPACIA. LTDA., se encuentra al día con sus obligaciones tanto con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Servicio de Rentas Internas (SRI), Superintendencia de Compañías, Ilustre Municipio de Quito y con sus trabajadores. Hasta aquí el informe del señor Gerente General el mismo que es presentado al socio presente para su aprobación. Al no existir observación al mismo se aprueba en todo su contexto el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2014. Se adjunta una copia a la presente acta.

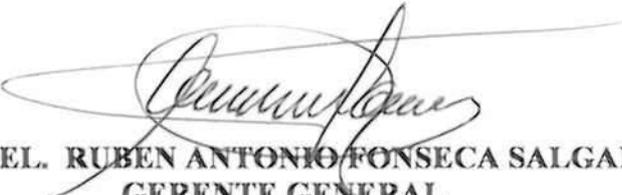
Se da lectura al tercer y último punto del orden del día consistente en: Aprobación del balance de pérdidas y ganancias del periodo económico 2014, comprendido entre el primero de enero del 2014 hasta el 31 de diciembre del 2014. El señor Gerente General informa que los balances han estado en las oficinas de la empresa para que sean estudiados por los socios. El socio Rubén Antonio Fonseca Salgado, manifiesta que él ha procedido a estudiarlos detenidamente y que no tiene observación alguna ha dicho balance, por lo que aprueba sin modificación alguna. Sobre las utilidades indica que se procederá a distribuir las de conformidad con la Ley. Se adjunta una copia del balance del 2014 como documento habilitante a la presente acta.

Al no existir otro punto que tratar, la señora Presidenta dispone un receso para la redacción de la presente Acta de la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **ALTO CENEPACIA. LTDA.**, la misma que puesta a consideración del socio presente, la aprueba en todo su contenido y sin modificaciones.

Se da por terminada la Junta General Ordinaria siendo las 14H35 del día lunes 17 de Abril del 2015.

Para constancia de lo acordado y aprobado, el socio firma la presente Acta, en unidad de acto con la señora Presidenta.

Gloria de Fonseca
DRA. GLORIA EMILIA BRITO FLORES
PRESIDENTA



CRNEL. RUBÉN ANTONIO FONSECA SALGADO
GERENTE GENERAL
SOCIO

RAZON: Siento como tal que el Acta de Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **ALTO CENEPAL ALCENPASEGUR CIA. LTDA.**, se celebró y aprobó válidamente en la fecha, hora y lugar antes señalados.



CRNEL. RUBÉN ANTONIO FONSECA SALGADO
SECRETARIO